

### ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N°3

#### Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez (COSOC Niñez) de la Subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

|              |                          |                       |             |
|--------------|--------------------------|-----------------------|-------------|
| <b>Fecha</b> | 24 de septiembre de 2025 | <b>Hora de inicio</b> | 14:30 horas |
| <b>Lugar</b> | Plataforma Teams         | <b>Formato</b>        | Virtual     |

| <b>Asistentes COSOC Niñez<br/>(en orden alfabético)</b> |                                              | <b>Organización o institución</b>                              |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 1                                                       | Leonardo Cárcamo Olivarez                    | Universidad Austral de Chile                                   |
| 2                                                       | Roberto Celedón Bulnes                       | Fundación Crea Equidad                                         |
| 3                                                       | M. Constanza Hernández Prieto                | Fundación América Solidaria                                    |
| 4                                                       | Carla Ljubetic Grez (presidenta COSOC Niñez) | Fundación Niñas Valientes                                      |
| 5                                                       | Isaac Ravetllat Balleste                     | Universidad de Tarapacá                                        |
| 6                                                       | Antonia Romero López                         | Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de La Serena |

| <b>Asistente Subsecretaría de la Niñez</b> |                        | <b>Cargo</b>                                                     |
|--------------------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 1                                          | Felipe Cáceres Merello | Encargado de participación, División de Planificación y Estudios |

| <b>Resumen de temas tratados</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Al inicio de la reunión, se recuerdan los temas a tratar. Estos son:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Elección de representantes para el COSOC del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.</li><li>2. Calendarización de reuniones del año.</li><li>3. Operacionalización de los objetivos propuestos para el año 2025.</li><li>4. Varios.</li></ol> <p>Respecto al punto 1, por unanimidad se aprueba que María Constanza Hernández sea la representante titular e Isaac Ravetllat el representante suplente del COSOC Niñez en el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Asimismo, se acuerda que en algún momento ese rol pueda ser ocupado por Antonia Romero, como una de las dos representantes de Consejos Consultivos Comunes de Niños, Niñas y Adolescentes que actualmente integran el COSOC Niñez y que se ha puesto a disposición para ocupar dicho rol, dada la relevancia de promover espacios de incidencia para la niñez y adolescencia. Se espera que en las próximas sesiones del COSOC Ministerial esto pueda ser aceptado, dado que por el momento existe un reglamento que impide a las personas menores de 18 años ser parte de dicho espacio.</p> |

En relación con el punto 2, Carla Ljubetic señala las gestiones previas que ha estado haciendo para acordar las fechas de las reuniones para el resto del año, pero que esto ha sido complejo ya que parece no existir un día en que todas las personas puedan asistir cómodamente. Las preferencias están para los días miércoles y jueves, por lo que se propone que las reuniones se hagan en esos días de manera intercalada.

Sobre el punto 3, para la tarea de revisión del reglamento de funcionamiento del COSOC Niñez se propone a Isaac Ravetllat. Respecto a la revisión del informe del Plan de Acción de Niñez, se acuerda esperar que sea recepcionado para evaluar alguna reunión extraordinaria de revisión conjunta. Carla Ljubetic recuerda también que en la reunión pasada, la subsecretaria Silva planteó la participación del COSOC Niñez en el proceso de cierre del estado de implementación de la Ley de Garantías, así como también en el diseño del modelo gobernanza para la Política Nacional de Niñez y Adolescencia. En ese aspecto, Roberto Celedón plantea la relevancia de observar la implementación de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN). De igual manera, María Constanza Hernández señala la relevancia de esos insumos para el rol de seguimiento del COSOC Niñez en este período que se viene de cambio de gobierno. Carla Ljubetic recuerda otro objetivo que se había propuesto vinculado a establecer propuestas sobre los mínimos intocables o elementos a resguardar respecto a la niñez para las elecciones presidenciales. En ese tema, se acuerda sumarse a otros esfuerzos que distintas organizaciones e instituciones ya tienen en marcha. El último objetivo propuesto recordado por Carla Ljubetic es generar espacios de conversación con consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes a lo largo de Chile. Felipe Cáceres informa sobre los encuentros de los consejos consultivos regionales que se están desarrollando, así como también el encuentro presencial del consejo consultivo nacional programado para fines de octubre de este año en Santiago, en el que el COSOC Niñez puede participar. Una reunión con el Consejo Consultivo Nacional en particular se verá cuando esta instancia cuente con mayor disponibilidad, dados los compromisos que tiene producto de la cercanía de su encuentro.

En el punto 4 sobre temas varios, Roberto Celedón señala la importancia de contar pronto con todos los integrantes del Comité de Expertos del Servicio de Protección Especializada a la Niñez (SNPE), y en cuya elección participa el COSOC Niñez. En ese aspecto, solicita más información para conocer el estado del proceso de selección de las personas cuya elección depende del COSOC Niñez.

### Acuerdos

1. María Constanza Hernández, como titular, e Isaac Ravetllat como suplente, serán los representantes del COSOC Niñez en el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, mientras se resuelve la participación de Antonia Romero.
2. El trabajo según los objetivos acordados para el año en curso queda dividido según comisiones de trabajo.
3. Felipe Cáceres agendará las reuniones según las fechas propuestas.
4. La próxima reunión queda agendada para el miércoles 22 a las 17:00.
5. Felipe Cáceres compartirá información sobre el proceso de elección de integrante del Consejo de Expertos del SNPE, así como también de las fechas de los encuentros regionales y nacional de consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes.